

## INDUSTRIA SULFURICA S.A.

Estados financieros consolidados intermedios por el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2020 con informe de revisión

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.

## INDICE

INFORME DE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS	اا
ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO	1
ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTERMEDIO	3
ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO	4
ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO	5
Nota 1 – Información básica sobre la empresa	6
Nota 2 – Principales políticas contables	9
Nota 3 – Modificación a saldos iniciales	. 17
Nota 4 – Información por segmentos	. 18
Nota 5 – Administración de riesgos financieros	. 19
Nota 6 – Información referente a activos y pasivos	. 23
Nota 7 – Patrimonio	. 24
Nota 8 – Garantías otorgadas	. 24
Nota 9 – Obligaciones negociables	. 25
Nota 10 – Cuentas de orden y contingencias	. 29
Nota 11 – Gastos de administración y ventas	. 29
Nota 12 – Gastos por remuneración al personal	. 29
Nota 13 – Gastos por naturaleza	. 30
Nota 14 – Impuesto a la renta	. 30
Nota 15 – Impuesto a la renta diferido	. 31
Nota 16 – Partes relacionadas	. 33
Nota 17 – Utilidades por acción	. 33
Nota 18 – Dividendos por acción	. 33
Nota 19 – Descuentos concedidos	. 34
Nota 20 – Restricciones sobre distribución de resultados	. 34
Nota 21 – Contingencias y compromisos	. 34
Nota 22 – Reorganización interna	. 35
Nota 23 – Hecho relevante	. 36
Nota 24 – Hechos posteriores	. 36
ANEXO	27



Plaza Cagancha 1145 Piso 6 (11100), Montevideo, Uruguay T +(598) 2903.03.13 F +(598) 2903.03.73 www.rsm.uy

#### INFORME DE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

A los Señores Directores y Accionistas de Industria Sulfúrica S.A. Presente

#### Introducción

1. Hemos realizado una revisión de los estados financieros consolidados intermedios de Industria Sulfúrica S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprende el estado consolidado de situación financiera intermedio al 30 de junio de 2020 y los correspondientes estados consolidados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más importantes y otra información explicativa.

# Responsabilidad de la dirección en relación a los estados financieros consolidados intermedios

2. La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los referidos estados financieros consolidados intermedios de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de la NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados intermedios libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### Responsabilidad del contador público independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los referidos estados financieros consolidados intermedios en base a nuestra revisión. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con el Pronunciamiento Nº 18 del colegio de contadores, economistas y administradores del Uruguay y en lo pertinente, con la Norma internacional de Encargos de Revisión (NIER) N° 2400 "Encargos de Revisión de Estados Financieros Históricos" emitida por IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board). La NIER 2400 requiere que concluyamos sobre si ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que nos lleve a pensar que los estados financieros intermedios en su conjunto no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos de acuerdo a los Decretos Nº 124/011, Nº 292/014 y Nº 408/016. Esta norma también requiere que cumplamos los requerimientos de ética aplicables. Una revisión de estados financieros de acuerdo a la NIER 2400 es un encargo de seguridad limitada. El contador público independiente aplica procedimientos que consisten principalmente en la realización de indagaciones ante la dirección y, en su caso, ante otro personal responsable dentro de la entidad, aplicación de procedimientos analíticos, otros procedimientos de revisión y valora la evidencia obtenida. Los procedimientos aplicados en una revisión son sustancialmente inferiores a los que se aplican en una auditoría realizada de acuerdo a normas internacionales de auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría sobre estos estados financieros consolidados intermedios.

INFORME DE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

1/11

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD AUDIT | TAX | CONSULTING



#### Conclusión

4. En base a nuestra revisión, manifestamos que no hemos tomado conocimiento de ningún asunto que nos haga creer que los referidos estados financieros consolidados intermedios no presentan en todos sus aspectos significativos la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2020, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo de seis meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con los Decretos N° 124/011, N° 292/014 y N° 408/016 que establecen la aplicación de la NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

#### Párrafo de énfasis

5. En la nota 23 de los estados financieros consolidados intermedios se describe el impacto de la crisis ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) en las actividades de la Sociedad. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación a este asunto.

#### Otros asuntos

- Los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 fueron auditados por otra firma de profesionales que expresó una opinión sin modificaciones sobre los mismos, con fecha 30 de marzo de 2020.
- 7. En esta misma fecha hemos emitido nuestro informe de revisión no modificado, sobre los estados financieros separados intermedios de la Sociedad al 30 de junio de 2020. La Sociedad debe de presentar sus estados financieros consolidados y separados, los cuales en su conjunto constituyen los estados financieros requeridos por las disposiciones legales vigentes.

-Montevideo, 28 de agosto de 2020.

Jorge Gutfraind Contador Público C.P. 32.922

RSM - Socio Director



INFORME DE REVISION DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

11/11

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD AUDIT | TAX | CONSULTING



# ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

(cifras expresadas en pesos uruguayos)		
ACTIVO	Al 30 de Junio 2020	Al 31 de Diciembre 2019
ACTIVO CORRIENTE	\$	\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	4 0 4 0 4 4	
Caja y cobranzas a depositar	1.040.44	
Bancos	274.584.50	
Inversions Temperating (Note 6.4)	275.624.94	2 72.567.452
Inversiones Temporarias (Nota 6.1) Letras y Bonos		
Colocaciones	-	2
Intereses a Cobrar	-	-
Intereses a vencer	_	-
		-
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6.2)		
Deudores Plaza	710.549.74	2 560.584.098
Deudores por Exportaciones	266.379.03	37 299.773.921
Documentos a Cobrar	878.434.59	
Menos: Previsión para Descuentos	(20.065.13	
Previsión para Deudores Incobrables	(500.257.36	
	1.335.040.86	55 1.304.251.433
Otras cuentas por cobrar	40.000.00	
Créditos Fiscales	16.088.38	
Anticipos a Proveedores y Gastos Adelantados	49.287.74	
Diversos	30,538.46	
Eviatoria (Note 2.6 a)	95.914.59	91.726.226
Existencias (Nota 2.6.a)	164.457.53	30 213.516.232
Productos Terminados Mercaderías	23.859.02	
Productos en Proceso	19.949.68	
Materias Primas	547.479.63	
Materiales y Suministros	16.940.01	
Envases	46.601.37	
Repuestos y Accesorios	76.266.23	85.417.459
Propiedades y Equipos para la venta	16.789.06	27.569.290
Importaciones en Trámite	165.189.02	22 3.374.090
	1.077.531.58	969.774.647
Total Activo Corriente	2.784.111.98	32 2.438.319.758
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cuentas por cobrar comerciales (Nota 6.2)		
Documentos a Cobrar	94.061.71	
Menos: Previsión para Descuentos	(7.933.53	34) (2.619.592)
Menos: Previsión para Deudores Incobrables	-	
	86.128.18	33 114.239.096
Otras cuentas por cobrar		
Diversos	9.32	
Activo de Impuesto Diferido (Nota 15)	237.545.32	
_	237.554.65	57 298.131.494
Existencias		
Mercadería	20.418.8	58 15.652.210
Materias Primas	27.569.29	
Iviaterias Frimas	47.988.14	
· -	47.300.1	10.002.210
Propiedad, planta y equipos (Nota 2.6.b, Nota 8 y Anexo)		
Valores Originales y Revaluados	4.358.711.8	80 4.373.452.141
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(2.383,200.7)	
Importaciones en Trámite	3.3	
	1.975.514.5	51 2.079.036.610
Intangibles (Nota 2.6.e y Anexo)		
Patentes, Marcas y Licencias	2.289.4	10 2.289.410
Otros	2.193.1	24 2.193.124
Menos: Amortizaciones Acumuladas	(1.132.7	
	3.349.8	17 3.459.484
Arrendamientos		
Derecho Uso	4.499.8	
Menos: Amortización Acumulada	(2.790.8	
	1.708.9	
Total Activo no Corriente	2.352.244.3	09 2.512.992.433
	F 400 0FC =	1001 212 151
Total del Activo	5.136.356.2	91 4.951.312.191
	****	CM
NO AUDITADO	Inicia	RSM alado únicamente a efectos de su relación
NO AUDITADO	cone	el informe del Contador Público adjunto.
		Hoja1_/_39



### ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

DACINO.	Al 30 de Junio 2020	Al 31 de Diciembre 2019
P A S I V O PASIVO CORRIENTE	\$	\$
Cuentas por pagar comerciales	¥	•
Proveedores por Importaciones	782.458.601	665.806,415
Proveedores de Plaza	67.730.209	66.749.878
Documentos a Pagar	3.283.503	<u>=</u>
Comisiones a Pagar	32.178.250	30.331.813
Intereses a vencer por proveedores exterior	(344.450)	-
	885.306.113	762.888.106
Préstamos (Nota 6.3)		
Préstamos Bancarios	727.069.112	676.543.501
Intereses a Pagar	30.985.043	29.632.064
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(26.515.552)	(28.014.120)
	731.538.603	678.161.445
Otras cuentas por pagar		
Cobros Anticipados	95.478.394	9.347.299
Dividendos a Pagar	791.391	895.401
Sueldos y Jornales a Pagar	1.800.131	1.043.734
Provisión para Beneficios Sociales	58.322.463	83.510.406
Acreedores por Cargas Sociales	16.555.504	23.602.882
Acreedores fiscales	7.639.106	6.519.812
Otras Deudas	39.023.939	44.823.376
Pasivo por arrendamiento	1.005.152	2.289.959
Intereses a vencer por arrendamiento	(110.047)	(214.057)
	220.506.033	171.818.812
Total Pasivo Corriente	1.837.350.749	1.612.868.363
PASIVO NO CORRIENTE		
Préstamos (Nota 6.3)		
Préstamos Bancarios	87.970.230	133.134.748
Obligaciones Negociables (Nota 9)	759.816.000	759.816.000
Menos: Intereses y Gastos a Vencer	(3.518.112)	(3.974.893)
	844.268.118	888.975.855
Otras cuentas por pagar		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 15)	2.546.059	1.764.039
Pasivo por arrendamiento	550.149	458.000
Intereses a vencer por arrendamiento	(42.381)	(42.803)
	3.053.827	2.179.236
Total Pasivo no Corriente	847.321.945	891.155.091
Total del Pasivo	2.684.672.694	2.504.023.454
PATRIMONIO (Nota 7)		
Capital Social		
Capital Integrado	1.000.000.000	1.000.000.000
Ajuste por reexpresión monetaria	1.121.848.232	1.121.848.232
	2.121.848.232	2.121.848.232
Reservas		
Reserva Ley 15903 Art.447	7.176.959	7.176.959
Reserva Ley 16060 Art.93	97.784.612	97.784.612
Fondo de Reserva Especial	322.329.109	322,329,109
Ajuste por reexpresión monetaria	269.585.033	269.585.033
	696.875.713	696.875.713
Otros Resultados Integrales		
Resultados		
Resultados acumulados	(370.114.815)	
Resultado del Período	4.305.843	(196.396.051)
Ajustes por conversión	89.017	38.755.562
Ajuste por reexpresión monetaria y efectos de transición	(1.320.393)	
	(367.040.348)	(371.435.208)
Total del Patrimonio	2.451.683.597	2.447.288.737
Total del Pasivo y Patrimonio	5.136.356.291	4.951.312.191

NO AUDITADO





#### ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTERMEDIO Por el periodo iniciado el 1o, de Enero y finalizado el 30 de Junio de 2020 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Г	Por el p		Por el pe		Por el per		Por el po 1/1/2019	eríodo 30/6/2019
	01/04/2020	30/06/2020	1/1/2020	30/6/2020	1/4/2019	30/6/2019	\$	30/6/2019
INGRESOS OPERATIVOS  Locales	813.630.367	• 1	1.494.586.522		604.684.296	•	1,425,292,495	
Del Exterior	167.787.475	981.417.842	320.456.427	1.815.042.949	233.868.127	838.552.423	463.160.227	1.888.452.722
DESCUENTOS Y BONIFICACIONES	_	(6.167,528)		(10.590.576)	_	(8.283.849)	<u> </u>	(29,990,856)
INGRESOS OPERATIVOS NETOS		975.250.314		1.804.452.373		830.268.574		1.858.461.866
COSTO DE LOS BIENES VENDIDOS		(0.15 0.10 0.00)		(4 502 057 000)		(000 404 000)		(1,511,682,625)
(Notas 11 y 13)	_	(815.010.282)		(1.520.057.263)	_	(660.184.262)		(1.011.002.020)
RESULTADO BRUTO		160.240.032		284.395.110		170.084.312		346,779.241
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS (Notas 11 y 13)		(83.139.440)		(183.472.142)		(115.601.506)		(264.068.545)
RESULTADOS DIVERSOS Costo de Reorganización (Nota 22) Intereses por Arrendamientos Otros ingresos Resultado por venta de Propiedad, planta y equip- Revalorización de Existencias (Nota 2.6.a)	(2.844.495) (231.558) 2.481 2.997.307 (521.429)	(597.694)_	(4.425.116) (246.901) 217.124 3.452.565 (915.892)	(1.918.220)	(75.755.767) (28.578) 14.699.408 (307.696) (24.413.657)	(85.806.290)	(75.755.767) (58.934) 15.641.727 1.145.010 (30.105.828)	(89,133,792)
RESULTADO OPERATIVO		76.502.898		99.004.748	-	(31.323.484)	-	(6.423.096
RESULTADOS FINANCIEROS Descuentos obtenidos Intereses ganados Descuentos concedidos (Nota 20) Intereses perdidos y gastos financieros Resultado por desvalorización monetaria	103.694 89.951 5.181.370 (22.884.158) 264.496	(17.244.647)	208.617 2.810.787 10.837.230 (46.037.751) 6.426.730	(25.754.387)	161.913 932.145 9.312.315 (37.958.034) (229.200)	(27.780.861)	438.095 3.601.450 17.872.552 (76.472.774) 13.567.371	(40.993.306
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	-	59.258.251		73.250.361	_	(59.104.345)	_	(47.416.402
IMPUESTO A LA RENTA (Nota 14)		12.149.776		(68.944.518)		(10.629.493)		50.076.214
RESULTADO DEL PERÍODO	-	71.408.027		4.305.843		(69.733.838)		2.659.812

#### ESTADO CONSOLIDADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO Por el período iniciado el 1o, de Enero y finalizado el 30 de Junio de 2020 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Por el período		Por el período		Por el período		Por el período	
	01/04/2020	30/06/2020	1/1/2020	30/6/2020	1/4/2020	30/6/2019	1/1/2019	30/6/2019
	\$	\$	\$	1010 7 \$ 1010 1	\$	\$	\$	\$
RESULTADO DEL PERIODO		71.408.027		4.305.843		(69.733.838)		2.659.812
OTROS RESULTADOS INTEGRALES								
Diferencia por conversión	(20.592.454)	(20.592.454)	284.403.997	284.403.997	122.537.475	122.537,475	210,899,829	210.899.829
RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO	-	50.815.573		288.709.840	_	52.803.637	,	213,559,641

NO AUDITADO



### ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 30 de Junio (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	-	De 2020		De 2	240
	-	\$	\$	\$	\$
1.	<u>Flujo de efectivo asociado a actividades operativas</u> Resultado del período		4.305.843		2.659.812
	Ajustes;				
	Cargos no pagados				
	Amortizaciones	99.450.628		118.077.137	
	Ajustes por conversión	89.027		54.988	
	Ingresos no percibidos Ganancia por Venta de Propiedad, planta y equipos	(3.452.565)		(1.145.010)	
	Ajustes por conversión de ingresos no percibidos	(71.377)		(23.671)	
	Ajuste por reexpresión información comparativa				
	Cambios en activos y pasivos				
	Cuentas por cobrar comerciales	(30.789.433)		538.235.292	
	Otras cuentas por cobrar	(4.188.359)		94.488.425	
	Existencias	(107.756.936)		120.274.652	
	Cuentas por cobrar comerciales no corrientes	28.110.913		(65.994.832)	
	Otras cuentas por cobrar no corrientes	60.576.837		(50.167.611)	
	Existencias Largo Plazo	(32.335.954)		www.uus.Elev	
	Cuentas por pagar comerciales	122.418.008		(142.559.970)	
	Otras cuentas por pagar	48.687.194		(41.395.374)	
	Otras cuentas por pagar largo plazo	874.590	404 640 570	2.056.780	571.900.806
	Total ajustes	-	181.612.572	_	371.900.000
	Fondos (aplicados a)/provenientes de operaciones		185.918.415		574.560.618
2.	Flujo de efectivo asociado a inversiones				
	Cobros por ventas de Propiedad, planta y equipos e inversiones en				
	inmuebles	3.588.366		2.946.313	
	Pagos por compras de Propiedad, planta y equipos, intangibles e				
	inversiones en inmuebles	4.881.293		(23.047.879)	(00 404 500)
	Fondos aplicados a inversiones		8.469.659		(20.101.566)
3.	Flujo de efectivo asociado al financiamiento				
	Ajuste a Resultados Acumulados	-			
	Reexpresión del ajuste a resultados acumulados	Total			
	Préstamos	8.669.416		(167.298.651)	(407 000 054)
	Fondos provenientes del/(aplicados al) financiamiento		8.669.416		(167.298.651)
4.	Aumento/disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo		203.057.490	-	387.160.401
5.	Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo	64.136.892		14.052.408	
٠.	Ajuste por reexpresión del saldo inicial	8.430.560		4.252.235	
	Saldo inicial del efectivo reexpresado		72.567.452		18.304.643
6.	Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo		275.624.942	=	405.465.044
		,		=	
			NO AUDITADO	RS	M
			NO AUDITADO	▲ Iniciala	do únicamente a efectos de su relación eforme del Contador Público adunto.
				2	Hoja _4_ / 39
				_/_	
				)	
				1	
				1	



#### ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 30 de Junio de 2020

1.	SALDOS INICIALES APORTES DE PROPIETARIOS		CAPITAL	RESERVAS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL AL 30/6/2020	PATRIMONIO TOTAL AL 30/6/2019
	Acciones en circulacion GANANCIAS RETENIDAS		1.000.000.000			-	1.000.000.000	1.000.000.000
	Reserva legal Reservas afectadas		9	97.784.612 7.176.959			97.784.612 7.176.959	97.784.612 7.176.959
	Reservas libres Resultado Integral (resumen)		-	322.329.109	-		322.329.109	322.077.765
	Resultados no asignados Resultados por conversión		875.341.463	188.625.152		(390.021.270) 40.672.031	(390.021.270) 1.104.638.646	(160.313.195) 805.760.863
	Otros Resultados Integrales Coberturas de Flujo de Efectivo				9			677.609
		SUB-TOTAL	1.875.341.463	615.915.832	-	(349.349.239)	2.141.908.056	2.073.164.613
2.	REEXPRESIONES A SALDOS INICIALES							
	Resultado por conversión	SUB-TOTAL (1 a 2)	246.506.769 2.121.848.232	80.959.881 696.875.713	•	(43.151.670)	284.314.980 2.426.223.036	640.741.606 2.713.906.219
2	SALDOS INICIALES AJUSTADOS	,				(		
Э.	Ajuste por correción de errores (Nota 3)	<u> </u>		-	•	21.065.701	21.065.701	(13.405.584)
		SUB-TOTAL (2 a 3)	2.121.848.232	696.875.713	-	(371.435.208)	2.447.288.737	2.700.500.635
4.	RESULTADO INTEGRAL							
	Resultado del Período Resultado por conversión		-	-		4.305.843 89.017	4.305.843 89.017	2.659.812 (41.388.753)
_						55.517	55.511	(11.000.700)
5.	OTROS RESULTADOS INTEGRALES Coberturas de Flujo de Efectivo		-	(*)	<b>(-</b> )		•	(735.656)
		SUB-TOTAL (4 a 5 )	-	1.5		4.394.860	4.394.860	(39.464.597)
6.	SALDOS FINALES APORTES DE PROPIETARIOS							
	Acciones en circulacion GANANCIAS RETENIDAS		1.000.000.000	3.50			1.000.000.000	1.000.000.000
	Reserva legal		17/0	97.784.612			97.784.612	97.784.612
	Reservas afectadas Reservas libres			7.176.959 322.329.109			7.176.959 322.329.109	7.176,959 322.077,765
	Resultado Integral (resumen)					(005.000.5==)	(00F 000 6==:	0.050.5
	Resultados no asignados Resultado por Conversión		1.121.848.232	269.585.033	-	(365.808.972)	(365.808.972) 1.390.201.889	2.659.812 1.231.336.890
	* 12.000 or term common* ■ 12.000 or 700 or 100 ob 10.000	TOTAL_	2.121.848.232	696.875.713	353	(367.040.348)	2.451.683.597	2.661.036.038

NO AUDITADO





Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2020

#### NOTA 1 - INFORMACION BASICA SOBRE LA EMPRESA

#### 1.1 Naturaleza jurídica

Industria Sulfúrica S.A. (en adelante la Sociedad) es una Sociedad Anónima abierta cuyo capital está compuesto por acciones escriturales, siendo la entidad registrante la Bolsa de Valores de Montevideo S.A. Estos estados financieros consolidados intermedios incluyen a la Sociedad y a sus subsidiarias (en conjunto "el Grupo").

#### 1.2 Actividad principal

La actividad principal desarrollada por la Sociedad es la fabricación y venta de fertilizantes y productos químicos.

#### 1.2 Participación en Subsidiarias

Con fecha 16 de abril de 1997 Industria Sulfúrica S.A. adquirió la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A., una Sociedad Anónima cerrada que se dedica a la fabricación y venta de productos químicos para uso agrícola.

Con fecha 7 de marzo de 2018 se ha constituido en la República del Paraguay la sociedad "ISUSA PARAGUAY S.A." sobre la cual Industria Sulfúrica S.A. es propietaria del 80% de su capital social y Fanaproqui S.A. es propietaria del restante 20% del capital social. Dicha sociedad quedó definitivamente inscripta en el Registro Único de Contribuyentes en Paraguay a partir del 20 de junio de 2018.

Con fecha 8 de enero de 2019 se ha inscripto en la República Federativa Do Brasil, en la Receita Federal Do Brasil en el Cadastro Nacional da Pessoa Jurídica, la sociedad "INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL" sobre la cual INDUSTRIA SULFÚRICA S.A. es propietaria del 100% de su capital social.

La consolidación de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A. con los de sus subsidiarias Fanaproqui S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL al 30 de junio de 2020, se efectuó siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) Nº 10.

Los estados financieros de Fanaproqui S.A., ISUSA Paraguay S.A. e INDUSTRIA SULFÚRICA S/A DO BRASIL al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 fueron elaborados con criterios similares a los utilizados en la confección de los estados financieros de Industria Sulfúrica S.A.

#### 1.4 Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros intermedios han sido autorizados para la emisión por la Dirección con fecha 28 de agosto de 2020.



RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 6 / 39

email: isusa@isusa.com.uy

#### 1.5 Actividad Promovida

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009, se sustituyó parte de la resolución de fecha 16 de enero de 2008 por la cual se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión que Industria Sulfúrica S.A. presentara referente a la elaboración y comercialización de fertilizantes sólidos y líquidos y productos químicos. Mediante esta última resolución se adecuó el proyecto al nuevo régimen establecido por el Decreto 455/007 reglamentario de la Ley 16.906 y obtener los beneficios promocionales correspondientes. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

- A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,
- B) el otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por UI 8.876.914.
- C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 88.735.124 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.
- D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20 de diciembre de 2010, se amplió la resolución del 2 de marzo de 2009. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

- A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,
- B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 53.758.542.
- C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 87.074.091 que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1/01/07 y el 31/12/07.
- D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Con fecha 5 de diciembre de 2012 el Poder Ejecutivo resolvió declarar promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por nuestra empresa para la construcción de dos plantas de productos químicos. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

- A) beneficios en la importación de determinado equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo para la industria nacional,
- B) otorgamiento de un crédito por el IVA incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto por hasta un monto imponible de UI 5.781.520.
- C) la exoneración del pago de impuesto a las rentas por UI 57.971.623 (unidades indexadas, equivalentes a US\$ 7.549.668 según cotización de la UI y del dólar al 31 de diciembre de 2012), este monto corresponde al 52,2% de las inversiones proyectadas, y es aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio 2011.
- D) el cómputo como activos exentos de los bienes que se incorporen con destino a la obra civil por 10 años



RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

łoja <sup>7</sup> / <sup>39</sup>



email: isusa@isusa.com.uy

y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil.

Asimismo dicho proyecto fue presentado en la 6ta. Licitación de proyectos de inversión que realizó el Banco República en el año 2011. El mismo quedó ubicado en el 1er. lugar por lo cual el Banco República concedió un crédito a 10 años de plazo con una bonificación del 40% en la tasa de interés de largo plazo.

Con fecha 14 de febrero de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió ampliar la resolución de fecha 05 de diciembre de 2012, por lo que se declaró promovida la actividad del proyecto e inversión de nuestra empresa, tendiente a completar mayores costos incurridos en la ejecución del proyecto original, por un monto de UI 19.864.879. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase a nuestra empresa del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 10.369.467, equivalente a 52,20% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2011 y el 31/12/2011 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto N° 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2011 y el 31/12/2015.

Con fecha 13 de setiembre de 2017 el Poder Ejecutivo resolvió promover la actividad del proyecto de inversión de FANAPROQUI S.A., tendiente a instalar una planta industrial, ampliando y modernizando la capacidad productiva, por un monto de UI 42.026.268 considerándose UI 41.949.750 inversión elegible. De esta forma se han concedido los siguientes beneficios:

Exonerase en forma total a la empresa FANAPROQUI S.A. de todo recargo incluso el mínimo, derechos consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.

Otorgase a la empresa FANAPROQUI S.A., un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el Proyecto, por hasta un monto imponible de UI 25.811.132. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para



RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 8 / 39



email: isusa@isusa.com.uy

los exportadores.

Exonerase a FANAPROQUI S.A. del pago del impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 16.704.390, equivalente a 39,82% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 6 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/2016 y el 31/12/2016 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria. El porcentaje de la exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31-12-2017 representen al menos el 75% de la inversión comprometida del proyecto.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 17 del Decreto Nº 2/012 del 09 de enero de 2012.

Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la actual resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 8 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

Los beneficios previstos en los párrafos anteriores serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/04/2016 y el 31/12/2019.

#### **NOTA 2 - PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### 2.1 Bases contables

Los presentes estados financieros consolidados completos, han sido preparados de acuerdo con los Decretos Nº 124/011 y 408/016 que establecen la aplicación de la NIC 34, "Información Financiera Intermedia" incorporada a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español.

Estos estados financieros consolidados intermedios comprenden, los estados consolidados de situación financiera, de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo intermedios, y sus notas explicativas.

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad con excepción de las Existencias según se explica en la nota 2.6.a y con excepción de los activos y pasivos financieros (incluyendo instrumentos financieros derivados) clasificados a valor razonable, si los hubiera.



RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 9 / 39



Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

La Sociedad clasifica los gastos aplicando el método de la naturaleza de los gastos.

El estado consolidado de flujos de efectivo intermedio muestra los cambios en efectivo y equivalentes de efectivo ocurridos en el período proveniente de actividades operativas, de inversión y de financiamiento. Efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, otras inversiones de corto plazo altamente líquidas con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios, por lo general, se muestran como parte de los préstamos en el pasivo corriente en el estado consolidado de situación intermedio.

Los flujos de efectivo asociado con actividades operativas son determinados usando el método indirecto. El resultado es ajustado por las partidas que no implicaron flujo de efectivo, tales como cambios en las provisiones, así como cambios en las cuentas a cobrar y pagar. Los intereses recibidos y pagados son clasificados como flujos operativos.

En cuanto a la presentación de la información contable comparativa con respecto al período anterior; se presentan cifras comparativas referidas al estado consolidado de situación financiera y Anexo de propiedad, planta y equipos, respecto al ejercicio anual finalizado el 31/12/2019.

En cambio, para los estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio, de flujos de efectivo intermedios, se presentan cifras comparativas respecto al período de 6 meses finalizado el 30/06/2019.

Las cifras correspondientes al estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2019, los estados consolidado de resultados, del resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio intermedios al 30 de junio de 2019 son presentados únicamente a los efectos de su comparación con las cifras al 30 de junio de 2020. Las cifras comparativas del estado de situación financiera consolidado fueron reexpresadas por la variación de la cotización del dólar estadounidense entre la fecha de presentación correspondiente y el 30 de junio de 2020, mientras que los estados consolidados de resultados y flujos de efectivo intermedios fueron reexpresados por la variación de la cotización del dólar estadounidense entre la fecha de presentación correspondiente y el promedio de la cotización del semestre finalizado el 30 de junio de 2020. Las diferencias de conversión resultantes se incluyen en otros resultados integrales.

#### 2.2 Nuevas normas contables

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables con vigencia para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2020:

Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19. En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a esta NIIF para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de NIIF 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionado con el Covid-19 otorgada por un arrendador, es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo NIIF 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento. La solución se aplicará de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados. Se aplicará para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020. La Dirección de la Sociedad no ha aplicado esta enmienda debido a que no ha tenido modificaciones de contratos a propósito del Covid-19.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 10 / 39



email: isusa@isusa.com.uy

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2019 y no adoptadas anticipadamente:

- NIIF 17 Contratos de Seguro. Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2021. Como la Sociedad no ha emitido contratos de seguros ni celebrado contratos de reaseguro, esta norma no tendrá efecto en sus estados financieros.
- Enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Especifican los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes y se aplicará retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios Referencia al Marco Conceptual. Destinadas a actualizar las referencias al Marco conceptual para la información financiera y agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes" e Interpretación 21 "Gravámenes". Las modificaciones también confirman que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1º de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo". Prohíbe a las compañías deducir del costo de la propiedad, planta y equipos los ingresos recibidos por la venta de artículos producidos mientras la compañía está preparando el activo para su uso previsto. La compañía debe reconocer dichos ingresos de ventas y costos relacionados en la ganancia o pérdida del ejercicio. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.
- Enmiendas a la NIC 37 "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes". Aclara para los contratos onerosos qué costos inevitables debe incluir una compañía para evaluar si un contrato generará pérdidas. Se aplicará a períodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2022.

La Dirección estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

### 2.3 Clasificación corriente y no corriente

Los activos y pasivos se presentan en el estado consolidado de situación financiera intermedio basada en la clasificación corriente y no corriente.

Un activo se clasifica como corriente cuando: se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se mantiene principalmente con el propósito de negociación; se espera realizar dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio del informe; o el activo es efectivo o equivalentes al efectivo, a menos que esté restringido o utilizado para liquidar un pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando: se espera que se liquide en el ciclo operativo normal de la Sociedad; se debe liquidar dentro de los 12 meses posteriores al ejercicio del informe; o no hay un derecho incondicional a diferir la liquidación del pasivo por al menos 12 meses después del ejercicio del informe. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 11 / 39

email: isusa@isusa.com.uy

#### 2.4 Conversión en moneda extranjera

### Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados intermedios de la Sociedad se valúan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). La moneda funcional de Sociedad es el dólar estadounidense, mientras que la moneda de presentación es el peso uruguayo. La conversión desde la moneda funcional a la moneda de presentación se realizó aplicando los siguientes criterios:

- activos, pasivos y patrimonio, excepto resultados del ejercicio, a tipo de cambio de cierre,
- ingresos y egresos al tipo de cambio promedio del periodo
- la diferencia por conversión resultante se reconoció directamente en otros resultados integrales.

#### Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de presentación de los estados financieros son convertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de la fecha de presentación. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

Las ganancias y pérdidas resultantes de la liquidación de estas transacciones y de la conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el resultado del ejercicio.

Los tipos de cambio vigentes al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre 2019 son los siguientes:

2020	2019
US\$ 1 = \$ 42,212	US\$ 1 = \$ 37,308

La Sociedad mantiene sus registros contables en dólares estadounidenses y simultáneamente en pesos uruguayos a los efectos de dar cumplimiento a los requerimientos legales existentes.

#### 2.5 Segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos utilizados por los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Para la Sociedad se definieron segmentos por productos (Fertilizantes y fungicidas, Productos químicos y Otros productos).

#### 2.6 Criterios generales de valuación

### a. Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina usando el método de primeras entradas, primeras salidas (FIFO) con excepción de los productos terminados que se valúan considerando el costo promedio ponderado del inventario inicial más la producción del ejercicio. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que apliquen.

3



Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 12 / 39



email: isusa@isusa.com.uy

En el caso de los productos terminados, sus costos incluyen materias primas, mano de obra directa y gastos generales de fabricación. Los gastos generales de fabricación fijos y variables han sido imputados a la producción realizada en el período.

La Sociedad realizará cargos a resultados por desvalorización de exigencias, siempre que la variación de los precios internacionales de sus principales materias primas sea significativa, o se determine una revalorización de existencias en función de tasación.

Los inmuebles destinados para la venta, se encuentran valuados a su valor de tasación.

#### b. Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo figura a sus valores históricos de adquisición en moneda extranjera, más los gastos necesarios para ponerlos en condiciones operativas.

El costo de las mejoras que extienden la vida útil de los bienes o aumentan su capacidad productiva es activado. Los gastos de mantenimiento son cargados a resultados.

Los inmuebles y las obras en proceso incluyen los intereses de préstamos obtenidos para su adquisición y construcción, activados por aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad Nº 23 (NIC 23).

La amortización se calcula linealmente, a partir del mes siguiente al de su incorporación o tasación técnica, en su caso, aplicando las tasas definidas en el Anexo, y los activos en arrendamiento por el período de vigencia del contrato.

A juicio de la Dirección de la Sociedad, los valores contables de dichos activos no superan sus valores razonables.

#### c. Derechos de uso de activos

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y, posteriormente, al costo menos cualquier depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento de acuerdo a lo establecido por la NIIF 16.

Los activos por derecho de uso se deprecian de forma lineal durante el período del arrendamiento o la vida útil estimada del activo, el que sea más corto. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

La Sociedad ha decidido no reconocer un activo por derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamiento para arrendamientos a corto plazo con plazos de 12 meses o menos y arrendamientos de activos de bajo valor. Los pagos de arrendamiento de estos activos se cargan a resultados a medida que se incurren.

El pasivo de arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento pendientes de pago en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, se utiliza la tasa incremental por préstamos.

### d. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incorporan los activos y pasivos de todas las subsidiarias de la Sociedad al 30 de junio de 2020 y los resultados de las mismas para el periodo de seis meses finalizado en esa fecha.



RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 13 / 39



Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

Son subsidiarias todas aquellas entidades sobre las que la Sociedad tiene control. Si la Sociedad controla otra entidad tiene derecho a rendimientos variables de su participación en la entidad y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos a través de su poder para dirigir las actividades de la entidad. Las subsidiarias se consolidan completamente a partir de la fecha en que se transfiere el control a la Sociedad controlante.

En el proceso de consolidación, los saldos y transacciones intercompañía y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones intercompañía grupales, son eliminados. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia del deterioro del activo transferido. Las políticas contables de las subsidiarias se modifican cuando es necesario garantizar la coherencia con las políticas adoptadas por la Sociedad controlante que consolidada.

La adquisición de subsidiarias se contabiliza utilizando el método contable de adquisición. Los cambios en la participación de la Sociedad controlante en una subsidiaria que no den lugar a la pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio. Los valores contables de las participaciones minoritarias del grupo se ajustan para reflejar los cambios en sus participaciones correspondientes en la subsidiaria. Cualquier diferencia entre el importe por el que las participaciones minoritarias son ajustados y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se contabilizará directamente en el patrimonio y será atribuido a los propietarios de la controlante.

#### e. Intangibles

El Valor llave se origina, de acuerdo a lo mencionado en la Nota 1.3, como resultado de la adquisición de la totalidad del paquete accionario de Fanaproqui S.A. El método de depreciación utilizado para el valor llave es el método lineal a partir del año siguiente al de su incorporación, aplicando la tasa definida en el Anexo.

#### f. Bases de medición

Los estados financieros consolidados intermedios han sido preparados según la convención de costo histórico, al menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables mencionadas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, la Sociedad lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo / pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

### g. Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Las propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos no corrientes de vida útil definida se someten a pruebas por deterioro de valor periódicamente o cada vez que ocurren hechos o cambios en las circunstancias que indiquen que su valor en libros pueda no ser recuperable.



RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 14 / 39



email: isusa@isusa.com.uy

De identificar que el valor contable del activo es superior al importe recuperable (el mayor del valor neto realizable o valor de utilización económica), la diferencia implicaría un reconocimiento del deterioro afectando el resultado del ejercicio en el cual se ha identificado. Esta pérdida sería objeto de reversión en la medida que operare una recuperación en el importe recuperable.

#### h. Capital

Las acciones se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "Capital integrado" en el patrimonio. En caso de corresponder, las sumas recibidas por la emisión de acciones que excedan del valor nominal se clasifican como "prima de emisión" en el patrimonio neto.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero. No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital.

#### Distribución de dividendos

Los dividendos a pagar a los accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en los estados financieros consolidados en el ejercicio en que son declarados y aprobados por los accionistas o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la junta de accionistas.

El resultado se ha determinado sobre la base de la variación que ha tenido durante el ejercicio el capital considerado exclusivamente como inversión en dinero.

No se ha realizado ninguna provisión especial para considerar la probable cobertura que podría merecer el mantenimiento de la capacidad operativa del capital, solamente se ha tratado de mantener la capacidad financiera del mismo.

### j. Cuentas de patrimonio

Las cuentas de patrimonio se exponen a sus valores históricos en dólares estadounidenses de acuerdo a los criterios detallados en la Nota 7.

#### k. Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad aplica el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

#### I. Impuesto a la renta diferido y corriente

La Sociedad aplica para la contabilización del Impuesto a las Ganancias, la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12), reconociendo el impuesto diferido en base a las diferencias temporarias entre los valores contables y la valuación de acuerdo a normas fiscales de activos y pasivos.

El impuesto diferido es determinado utilizando las tasas y normativa vigente a la fecha de los estados financieros y que se esperan sean aplicables cuando el respectivo activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido sea pagado.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida en que sea probable la disponibilidad de



RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 15 / 39



email: isusa@isusa.com.uy

ganancias fiscales futuras contra las cuales absorber las deducciones por diferencias temporarias. El impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base del resultado fiscal estimado al cierre del período.

#### m. Instrumentos financieros

Las inversiones y otros activos financieros se miden inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición, se incluyen como parte del costo inicial. Dichos activos se miden posteriormente al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, o a valor razonable con cambios en resultados. La clasificación se determina según el modelo de negocio dentro del cual se mantienen dichos activos y las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Cuando no hay una expectativa razonable de recuperar parte o la totalidad de un activo financiero, su valor en libros se amortiza.

#### Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros que no se miden al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. Típicamente, dichos activos financieros serán: (i) mantenidos para negociación, donde se adquieren con el propósito de venderlos a corto plazo con la intención de obtener una ganancia, o (ii) designado como tal en el reconocimiento inicial cuando esté permitido. Los movimientos de valor razonable se reconocen en resultados.

#### Activos financieros a valor razonable a través de otro resultado integral

Los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral incluyen inversiones de patrimonio que la Sociedad tiene la intención de mantener en un futuro previsible y ha elegido irrevocablemente clasificarlas como tales en el momento del reconocimiento inicial.

#### Deterioro de activos financieros

En cada fecha de informe, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado o valor razonable con cambios en resultados, tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo. En caso de deterioro, se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas. El importe en libros bruto de un activo financiero es castigado (parcialmente o por completo) en la medida que no existe una posibilidad realista de recuperación. No obstante, los activos financieros que son castigados podrían estar sujetos a acciones legales para su recuperación.

#### Pasivos financieros

#### Pasivos financieros a costo amortizado

Dentro de esta categoría se incluyen las cuentas por pagar comerciales, préstamos, pasivos por arrendamientos otras cuentas por pagar y provisiones. Al momento de incorporación al patrimonio son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoia 16 / 39

email: isusa@isusa.com.uy

#### 2.7 Permanencia de criterios contables

Los criterios contables aplicados por la Sociedad, son coincidentes con los aplicados en la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados por el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019.

#### 2.8 Uso de juicios y estimaciones contables relevantes

La preparación de los estados financieros consolidados requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos así como otra información reportada en las notas. La Sociedad monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los juicios, estimaciones y supuestos que tienen un mayor riesgo de ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, se analizan a continuación.

#### Estimación de la vida útil de los activos

La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los cargos por depreciación y amortización relacionados sobre sus propiedades, planta y equipo y activos intangibles de vida útil finita. La vida útil podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas o algún otro evento. El cargo por depreciación y amortización aumentará cuando las vidas útiles sean menores que las vidas estimadas anteriormente, o activos obsoletos técnicamente se hayan abandonado.

#### Provisión para pérdidas de crédito esperadas

La provisión para la evaluación de las pérdidas de crédito esperadas requiere un grado de estimación y juicio. Se basa en la pérdida crediticia esperada de por vida, se agrupa en función de los días atrasados y realiza suposiciones para asignar una tasa de pérdida crediticia esperada global para cada grupo. Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

### Estimación del impuesto a la renta diferido

El reconocimiento de los activos y pasivos por impuesto diferido implica hacer una serie de supuestos. En lo que respecta a los activos por impuesto diferido, su realización depende en última instancia de que la renta imponible esté disponible en el futuro. Los activos por impuesto diferido se reconocen solo cuando es probable que existan ganancias fiscales contra las cuales se pueda utilizar el activo por impuesto diferido y es probable que la entidad obtenga suficientes ganancias imponibles en periodos futuros para beneficiarse de una reducción en los pagos de impuestos. Esto implica que la empresa haga supuestos dentro de sus actividades generales de planificación impositiva y las reevalúe periódicamente para reflejar cambios en las circunstancias así como en las normas tributarias. Además, la medición de un activo o pasivo por impuesto diferido refleja la manera en que la entidad espera recuperar el valor en libros del activo o liquidar el pasivo.

## NOTA 3 - MODIFICACIÓN A SALDOS INICIALES

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad identificó que no se realizaron los correspondientes a previsiones de gastos de UTE y ANTEL al 31 de diciembre de 2019, por lo que estos quedaron doblemente contabilizados, además de contabilizarse la actualización de juicio DGI por un importe incorrecto. Como consecuencia de esto, los gastos de energía eléctrica, comunicaciones y otras deudas han sido sobrevaluados, la cuenta de





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 17 / 39

email: isusa@isusa.com.uv

Diversos dentro del activo corriente y Otros ingresos dentro del estado de resultados han sido subvaluados.

Los errores han sido corregidos mediante la reexpresión de cada una de las partidas de los estados financieros afectadas del período anterior. Los cuadros a continuación resumen los impactos de esto sobre los estados financieros consolidados del Grupo.

Estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019:

	Informado previamente	Ajustes	Saldos ajustados
Activo			
Otras cuentas por cobrar (corriente)			
Diversos	36.352.638	6.190.108	42.542.746
Otros	49.183.480		49.183.480
	85.536.118	6.190.108	91.726.226
Otros activos	4.859.585.985		4.859.585.965
Total activo	4.945.122.103	6.190.108	4.951.312.191
Pasivo			
Otras cuentas por pagar (corriente)			
Otras deudas	62.467.977	(17.644.581)	44.823.396
Otros	126.995.436	_	126.995.436
	189.463.413	(17.644.581)	171.818.832
Otros pasivos	2.332.204.642	-	2.332.204.622
Total pasivo	2.521.668.055	(17.644.581)	2.504.023.454
Patrimonio			
Resultados acumulados			
Resultado de ejercicios anteriores	(173.718.764)	-	(173.718.764)
Resultado del ejercicio	(216.302.506)	23.834.689	(192.467.817)
	(390.021.270)	23.834.689	(366.186.581)
Otros	2.813.475.318	-	2.813.475.318
Total patrimonio	2.423.454.048	23.834.689	2.447.288.737
Total pasivo y patrimonio	4.945.122.103	6.190.108	4.951.312.191

El error de registración de produjo en el segundo semestre del año 2019, como consecuencia no modifica las cifras comparativas de los presentes estados consolidados intermedios de resultados y del resultado integral. No existe un impacto significativo en las ganancias básicas por acción del Grupo y los flujos de efectivo totales provenientes de actividades de operación, inversión o financiación por el año finalizado el 31 de diciembre de 2019.

### **NOTA 4- INFORMACION POR SEGMENTOS**

Un segmento es un componente distinguible dedicado a suministrar productos o prestar servicios, que está sujeto a riesgos y beneficios diferentes de los correspondientes a otros segmentos.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja <sup>18</sup> / <sup>39</sup>

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

Los resultados de los segmentos incluyen las transacciones directamente atribuibles a estos, así como aquellos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente activos, deudas y los resultados asociados que no pueden ser atribuibles a los segmentos.

La información por segmentos que se detalla a continuación es presentada en relación a los segmentos del negocio: fertilizantes y fungicidas, productos químicos, y otros.

#### Información consolidada al 30/06/2020

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$		
Ingresos Operativos Netos	1.312.331.576	428.602.098	63.518.685	1.804.452.373		
Costos y gastos operativos	(1.305.958.523)	(250.412.271)	(65.373.210)	(1.621.744.004)		
Resultado Bruto	6.373.072	178.189.828	(1.854.580)	182.708.465		
		Gastos	de Administración	(81.785.401)		
		Re	esultados Diversos	(1.918.220)		
	Iltados Financieros	(25.754.387)				
	(68.944.518)					
	Impuesto a la Renta Resultado Neto					

#### Información consolidada al 30/06/2019

	Fertilizantes y fungicidas	Productos Químicos	Otros	Total \$
Ingresos Operativos Netos	1.254.004.616	480.301.060	124.156.186	1.858.461.866
Costos y gastos operativos	(1.280.719.116)	(320.118.275)	(68.067.476)	(1.668.904.909)
Resultado Bruto	(26.714.500)	160.182.785	56.088.710	189.556.953
	Gastos de Administración			
		Re	esultados Diversos	(89.133.792)
		(40.993.306)		
		Ir	npuesto a la Renta	50.076.214
			Resultado Neto	2.659.812

## NOTA 5 - ADMINISTRACIN DE RIESGOS FINANCIEROS

La actividad de la sociedad se encuentra expuesta a diversos riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo cambiario, riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La administración de estos riesgos es ejecutada por la Gerencia General conjuntamente con el Equipo Guía, quienes establecen y supervisan las políticas de administración de riesgos.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 19 / 39

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

#### 5.1 Riesgo de mercado

#### 5.1.1 Riesgo de tasa de cambio

La sociedad opera fundamentalmente en dólares estadounidenses por lo cual está expuesta al riesgo cambiario derivado primordialmente de la exposición de sus activos y pasivos en pesos uruguayos.

Para administrar sus riesgos de moneda extranjera, en general, la Sociedad busca neutralizar las posiciones activas y pasivas mantenidas. A continuación se resumen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera distinta a la moneda funcional al cierre de cada ejercicio.

Į.	Al 30 de junio de 2	020		
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.254.754	10	715.762.787	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	14.622.975	615	-	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	26.970.941	10.773	-	-
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	-	-	-	_
Activo por impuesto diferido (no corriente)	237.545.329	-	-	_
Total Activo	295.393.998	11.398	715.762.787	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(29.792.416)	(30)	(254.200)	-
Otras Cuentas a Pagar	(103.209.277)	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(2.546.059)	-	_	-
Total Pasivo	(152.661.140)	(30)	(254.200)	-
Posición Activa/(Pasiva)	159.846.246	11.368	715.508.587	10.000
Al	31 de diciembre d	e 2019		
Activo	\$	Euros	Guaraníes	Reales
Efectivo y equivalentes de efectivo	16.329.057	29.020	27.048.009	10.000
Cuentas por cobrar comerciales	15.259.920	-	-	-
Otras Cuentas por cobrar (Corriente)	33.295.864	10.773	73.252.139	-
Otras Cuentas por cobrar (No corriente)	=	-	1.500.000	_
Activo por impuesto diferido (no corriente)	263.487.228	-	-	_
Total Activo	328.372.069	39.793	101.800.148	10.000
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	(19.775.224)	(30.665)	(29.091.505)	_
Otras Cuentas a pagar	(159.389.173)	-	-	
Pasivo por impuesto diferido (no corriente)	(1.559.101)	-	-	
Total Pasivo	(180.723.498)	(30.665)	(29.091.505)	_
Posición Activa/(Pasiva)	147.648.571	9.128	72.708.643	10.000

En el período de seis meses finalizado al 30 de junio de 2020, si la cotización del peso uruguayo se hubiera apreciado un 20% respecto al dólar estadounidense y las demás variables se hubieran mantenido constantes, la utilidad después de impuestos hubiera sido aproximadamente US\$ 276.103 menor debido a la exposición a dicha moneda generada por saldos netos a pagar (excluido en el cálculo el activo por impuesto diferido) al cierre del período (utilidad después de impuestos menor en aproximadamente US\$ 465.740 menor al 31 de diciembre de 2019).





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja <sup>20</sup> / <sup>39</sup>



Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

#### 5.1.2 Riesgo de precio

La Sociedad no está expuesta al riesgo de precio dado que no tiene activos financieros valuados a valores razonables.

### 5.1.3 Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo

Si bien se mantienen pasivos financieros importantes (Nota 6.3) los mismos se manejan con tasas básicamente relacionadas con la LIBOR y en caso de ventas financiadas las mismas se trasladan a los costos de financiación de las ventas.

Por otra parte la sociedad ha seguido una política de creación de reservas y capitalización de las mismas lo cual ha permitido aumentar el patrimonio de la sociedad mejorando el índice de endeudamiento permitiendo de esta forma mitigar el riesgo.

Al 30/06/2020 y 31/12/2019 la sociedad no mantiene activos sujetos al riesgo de tasa de interés.

A continuación se presentan los pasivos sujetos a riesgo de tasa de interés clasificados según el plazo y la forma de fijación de la tasa de interés.

Pasivo	30/06/2020	31/12/2019
	Capital en US\$	Capital en US\$
Préstamos Bancarios corto plazo (1)	14.135.000	10.250.000
Prestamos Particulares (2)	0	0
Préstamos Bancarios mediano y largo plazo (3)	5.173.238	8.931.234
Obligaciones Negociables (4)	18.000.000	18.000.000
Leasing (5)	0	0
Total pasivos	37.308.238	37.181.234
Tasa anual efectiva promedio (incluye tasas e impuestos)	5,07%	5,09%

- (1) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread.
- (2) Tasa fija establecida por la sociedad.
- (3) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo.
- (4) Tasa variable base LIBOR 180 días + spread, con un mínimo y un máximo para las de largo plazo, las de mediano plazo son a tasa fija.
- (5) No devenga tasa de interés.

RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoia 21 / 39

2



Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

#### 5.2 Riesgo de crédito

La política de crédito de la sociedad establece la fijación de líneas de crédito basándose en información de balances de empresas y estados de responsabilidad de particulares. Adicionalmente se tiene un conocimiento de la actividad de los clientes mediante visitas y seguimiento de las actividades. En caso de excederse los límites fijados se utilizan otros medios como cesión de créditos, prendas, avales, etc. También se formalizan los créditos con documentos de terceros diversificando de esta forma el crédito y evitando la concentración del riesgo. Los saldos al cierre del período se exponen en el corto y largo plazo en función a los acuerdos y planes de pagos acordados con los clientes.

Como consecuencia de la política antes detallada históricamente los casos de deudores incobrables han sido muy bajos con relación a los montos vendidos. La relación de muchos años y conocimiento de los clientes ha permitido encontrar soluciones para los casos de dificultades de cobranza. Por todo esto la provisión para deudores incobrables se hace caso a caso considerando tanto casos de atrasos como saldo con baja probabilidad de cobranza, como ser concursos, quiebras, fugas, etc. Por lo tanto el saldo de esta provisión representa los montos con riesgo de crédito.

### 5.3 Riesgo de liquidez

La sociedad tiene como política mantener un nivel suficiente de fondos para su operativa y la disponibilidad de líneas de crédito tanto locales como del exterior para financiar las necesidades de capital de trabajo. A estos efectos se financian los activos no corrientes con fuentes de mediano y largo plazo, diversificando la fuente de financiación utilizando préstamos bancarios y emisión de obligaciones negociables.

Adicionalmente la dirección ha seguido una política de distribución de utilidades que le ha permitido atender a los accionistas y adicionalmente reinvertir utilidades mediante la creación de reservas. Esta estrategia de coordinación de las decisiones de inversión, de financiamiento y de dividendos ha permitido además de incrementar los dividendos a los accionistas, incrementar el patrimonio de la sociedad disminuyendo el ratio de endeudamiento. Esta política ha sido aceptada por los accionistas a través de su aprobación en las asambleas ordinarias correspondientes.

A continuación se presentan los pasivos financieros clasificados en función de la fuente de financiación y de los vencimientos contractuales, las cifras presentadas en dólares estadounidenses corresponden a flujos de caja contractuales no descontados.

		30 de junio d	e 2020		
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	17.312.844	2.084.010			19.396.854
Obligaciones Negociables	17.267	17.916.656			17.933.923
Totales	17.330.111	20.000.666			37.330.777
		31 de diciembre	e de 2019		
	Menor a 1 año US\$	De 1 año a 3 años US\$	De 3 años a 5 años US\$	Más de 5 años US\$	Total US\$
Préstamos Bancarios	16.046.574	3.153.955			19.200.529
Obligaciones Negociables	19.034	17.905.836			17.924.870
Totales	16.065.608	21.059.790			37.125.399



Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoia 22 / 39

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

### **NOTA 6 - INFORMACION REFERENTE A ACTIVOS Y PASIVOS**

### 6.1 Inversiones temporarias

Al 30/06/2020 y al 31/12/2019 no se mantienen saldos por este concepto.

### 6.2 Cuentas por cobrar comerciales

El detalle de cuentas por cobrar comerciales al 30/06/2020 y al 31/12/2019 es el siguiente:

Rubro	30/06/2020	31/12/2019
	\$	\$
Corriente		
Deudores plaza	710.549.742	560.584.098
Deudores por exportaciones	266.379.037	299.773.921
Documentos a cobrar	878.434.590	982.230.648
Menos: Previsión para descuentos	(20.065.137)	(38.079.867)
Previsión para deudores incobrables	(500.257.367)	(500.257.367)
Total Corriente	1.335.040.865	1.304.251.433
No Corriente		
Deudores plaza	94.061.717	116.858.688
Menos: Previsión para descuentos	(7.933.534)	(2.619.592)
Menos: Previsión para deudores incobrables	-	-
Total No corriente	86.128.183	114.239.096
Total Rubro	1.421.169.048	1.418.490.529

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables

	30/06/2020 \$	31/12/2019 \$
Saldos al inicio	500.257.367	223.257.937
Constitución o reversión neta	-	218.881.783
Saldos al cierre	500.257.367	442.139.720

La clasificación de las cuentas por cobrar comerciales al 30/06/2020 y al 31/12/2019 es la siguiente

	30/6/2020	31/12/2019	
	\$	\$	
Saldo pendientes de cobro	1.575.054.203	1.576.808.745	
Clientes en Proceso Concursal	275.554.153	275.554.153	
En ejecución con garantías	85.825.987	85.825.987	
Total	1.936.434.343	1.938.188.885	





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 23 / 39

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127

email: isusa@isusa.com.uy

#### 6.3 Préstamos

Los préstamos incluidos los intereses devengados al 30 de junio de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 son las siguientes:

	AL 30/0	06/2020	AL 31/12	2/2019
Banco o Concepto	U\$S	\$	U\$S	\$
Banco Itaú	2.656.566	112.138.975	1.250.750	151.521.578
Banco República	5.737.542	242.193.110	3.589.538	254.942.709
Banco Santander	4.053.129	171.090.690	6.039.579	217.763.561
BBVA Banco	4.865.607	205.386.961	5.158.807	333.475
Scotia Bank Uruguay S.A.	-	-	7.900	52.796.659
Obligaciones Negociables	17.267	728.867	19.034	803.463
Total préstamos corrientes	17.330.111	731.538.603	16.065.608	678.161.445
Banco o Concepto				
Banco República	2.084.010	87.970.235	3.153.955	133.134.748
Obligaciones Negociables	17.916.656	756.297.883	17.905.836	755.841.107
Total préstamos no corrientes	20.000.666	844.268.118	21.059.790	888.975.855

Se incluyen dentro del importe anterior \$ 132.706.364 (\$ 246.221.398 al 31 de diciembre de 2019) correspondiente a la porción corriente de las deudas financieras no corrientes.

#### **NOTA 7 - PATRIMONIO**

#### 7.1 Capital

El capital integrado al cierre del período asciende a \$ 1.000.000.000 equivalentes a US\$ 50.266.470 (\$ 1.000.000.000 equivalente a US\$ 50.266.470 al 31 de diciembre de 2019).

#### 7.2 Reservas

Las reservas responden a las decisiones de la Asamblea de Accionistas tomadas sobre los estados contables consolidados intermedios en pesos uruguayos de acuerdo a los requerimientos legales existentes. Las mismas fueron convertidas a dólares estadounidenses al tipo de cambio vigente a la fecha de cada asamblea que las decidió.

#### **NOTA 8 - GARANTIAS OTORGADAS**

A efectos de garantizar los créditos obtenidos se han constituido los siguientes gravámenes:

Se encuentra constituida hipotecas sobre: inmueble sito en Ruta 1 Km.24 por US\$ 4.500.000 (US\$ 4.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el Padrón N° 4746 ubicado en calle Concepción entre Soriano y Colonia , Nueva Palmira departamento de Colonia, por US\$ 1.500.000 (US\$ 1.500.000 al 31 de diciembre de 2019), el padrón N° 16547 ubicado en el Paraje Conventos de la ciudad de Melo, Departamento Cerro Largo por US\$ 620.000 (US\$ 620.000 al 31 de diciembre de 2019), padrones 9545 y 9546 por US\$ 700.000 (US\$ 700.000 al 31 de diciembre de 2019) Departamento de Durazno, en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias primas, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 24 / 39



email: isusa@isusa.com.uy

Asimismo se encuentra hipotecado el inmueble Padrón 7954 por U\$S 3.000.000 (US\$ 3.000.000 al 31 de diciembre de 2019) ubicado en la ciudad de Fray Bentos, departamento de Rio Negro, en garantía de un crédito con el Banco Santander S.A. para la financiación en la incorporación de un centro de distribución de fertilizantes sólidos y líquidos en Fray Bentos.

Adicionalmente a las garantías otorgadas por Industria Sulfúrica S.A., Fanaproqui S.A. ha constituido hipoteca sobre inmuebles sito en César Mayo Gutiérrez 2305 – Montevideo, por US\$ 390.000 (US\$ 390.000 al 31 de diciembre de 2019) en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importaciones de materias primas y pre-financiación de exportaciones.

Se encuentra constituida prenda sobre máquinas, equipos y silos ubicados en: Ruta 1 km 24, Ciudad del Plata, Departamento de San José; calle Concepción entre Soriano y Colonia de la ciudad de Nueva Palmira, Departamento Colonia; y Melo, Departamento de Cerro Largo por US\$ 8.000.000 (US\$ 8.000.000 al 31 de diciembre de 2019), en garantía de las líneas de crédito concedidas por el Banco de la República Oriental del Uruguay para financiación de importación de materias, pre-financiación de exportaciones y financiación de proyectos de inversión.

Al 30/06/2020 existen documentos a cobrar de terceros por un importe total de U\$S 415.821 (U\$S 1.159.790 al 31/12/2019), depositados en garantía ante el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. como respaldo de una línea de crédito concedida por dicha institución hasta un monto total de U\$S 2.000.000

#### **NOTA 9 - OBLIGACIONES NEGOCIABLES**

### 9.1 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 21 diciembre de 2011 quedó inscripto en el Banco Central del Uruguay un Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública escriturales no convertibles en acciones por hasta US\$ 50.000.000 con las siguientes características:

- Objeto: Financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente de financiación.
- Vigencia 5 años.
- Plazo de las emisiones: de 1 a 4 años desde la fecha de emisión (el 27 de noviembre de 2012 quedó inscripta la modificación al programa extendiendo el plazo hasta 4 años).
- Monto en circulación: En ningún caso podrá haber series en circulación pendientes de pago bajo el Programa de Emisión por más de US\$ 25.000.000.

#### 9.2 Obligaciones Negociables Serie A1

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de enero de 2013. El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento.

### 9.3 Obligaciones Negociables Serie A2

Con fecha 26 de diciembre de 2011 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US\$ 5.000.000, con vencimiento el 26 de junio de 2015 (con la modificación del plazo inscripta el 27 de noviembre de 2012). El pago del capital se realizó 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizaron en forma trimestral a la tasa del 3,75% anual, comenzando el 26 de marzo de 2012.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoia 25 / 39



email: isusa@isusa.com.uy

#### 9.4 Obligaciones Negociables Serie A3

Con fecha 26 de junio de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US\$ 15.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en cuatro cuotas anuales y consecutivas equivalentes a: la primera al 27% del valor nominal, la segunda al 20% del valor nominal, la tercera al 33% del valor nominal, y la última cuota al 20% del valor nominal. La primera cuota de capital venció a los 12 meses desde la fecha de emisión, es decir el 26 de junio de 2014, y cada cuota siquiente vence en la misma fecha de cada año subsiguiente. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral desde la fecha de emisión a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 26 de diciembre de 2013 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

#### Obligaciones Negociables Serie A4 9.5

Con fecha 4 de diciembre de 2013 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US\$ 5.000.000. Las amortizaciones de capital se realizarán en dos cuotas, la primera equivalente al 60% del valor nominal, la segunda equivalente al 40% del valor nominal. La primera cuota de capital venció el día 4 de diciembre de 2015 y la segunda vencerá el 4 de diciembre de 2017. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% anual. El primer día de pago de intereses fue el 4 de junio de 2014 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

#### 9.6 **Obligaciones Negociables Serie A5**

Con fecha 02 de julio de 2014 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por US\$ 4.000.000 con vencimiento el 02 de julio de 2018. El pago del capital se realizará 100% a la fecha de vencimiento. Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 02 de enero de 2015 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. Gran parte de la cuota prevista pagarse el día 02 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el día 02 de julio de 2018 tal como estaba previsto.

#### Obligaciones Negociables Serie A6 9.7

Con fecha 06 de julio de 2015 se emitieron dichas Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.1, por U\$S 8.000.000 con vencimiento a los 4 años desde la fecha de emisión. El pago del capital se realizará en 2 (dos) cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los tres años de la fecha de emisión (06/07/2018) y la segunda a los cuatro años de la fecha de emisión (06/07/2019). Los pagos de intereses se realizan en forma semestral a la tasa del 4% lineal anual, comenzando el primer pago de intereses el 06 de enero de 2016 y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente. El interés será calculado en base a un año de 360 días y meses de 30 días. La cuota prevista pagarse el día 06 de julio de 2018 fue cancelada parcialmente en forma anticipada mediante canje para los titulares (sean minoritas o institucionales) realizado el día 26 de junio de 2018 mediante la emisión de la Serie II.1 detallada más abajo, el saldo restante por lo no pago mediante canje se pagó el 06 de julio de 2018 tal como estaba previsto.





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

email: isusa@isusa.com.uy

#### 9.8 Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II

Con fecha 11 de junio de 2018 quedó inscripto el Programa de Emisión de Obligaciones Negociables II de ISUSA por un monto de USD 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones) y la Primera Serie del mismo, Serie II.1, con las siguientes características:

- Objeto: Cancelación de endeudamiento financiero y/o financiación del capital de trabajo permanente diversificando la fuente y el plazo de financiamiento.
- Instrumento: Programa de Emisión de Obligaciones Negociables de oferta pública.
- Tipo de obligaciones: Escriturales no convertibles en acciones.
- Monto total del programa: Valor nominal hasta U\$S 50.000.000 (dólares estadounidenses cincuenta millones).
- Plazo de ejecución del programa: el plazo entre la inscripción del programa y la inscripción de la última no podrá ser superior a los cinco años.
- Plazo de vigencia de cada serie: de 1 a 10 años desde la fecha de la emisión.

#### 9.9 Obligaciones Negociables Serie II.1

Con fecha 26 de junio de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U\$S 12.000.000 con amortización del capital en dos cuotas iguales, la primera cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de la emisión (26 de diciembre de 2021) y la siguiente a los 48 meses de la fecha de emisión (26 de junio de 2022).

Los pagos de intereses se realizarán semestralmente a la tasa del 5,375% lineal anual sobre el capital no amortizado, desde la fecha de la emisión. El primer día de pago de intereses será a los seis meses de la fecha de emisión y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente, siendo calculado en base a un año de 365 días

#### 9.10 Obligaciones Negociables Serie II.2

Con fecha 9 de noviembre de 2018 se emitieron Obligaciones Negociables en el marco del Programa de Emisión detallado en el punto 9.8, por U\$\$ 6.000.000 con amortización de capital en tres cuotas iguales. La primer cuota de capital vencerá a los 42 meses desde la fecha de emisión (9 de mayo de 2022), la segunda a los 48 meses de la fecha de emisión (9 de noviembre de 2022) y la tercera a los 54 meses de la fecha de emisión (9 de mayo de 2023), sin perjuicio del eventual vencimiento anticipado de las Obligaciones Negociables.

El saldo de capital devengará intereses compensatorios a partir del día de la emisión a una tasa de interés equivalente al 5,375% lineal anual fijo, en las siguientes condiciones: los intereses serán pagaderos semestralmente desde la fecha de emisión, siendo el primer día de pago de intereses el 9 de mayo de 2019, y los subsiguientes en el mismo día de cada semestre subsiguiente.

#### 9.11 Obligaciones adicionales

La sociedad se impuso obligaciones adicionales a cumplir mientras esté vigente alguna de las emisiones de obligaciones negociables realizadas. Las mismas se encuentran detalladas en: numeral 10 literal C) de la Serie 3; y en el numeral 11 literal B) de las series A1, A2, A3, y literal g) de la serie A4, A5, A6 y en el numeral I, literal e) del Prospecto de emisión de la Serie II.

7

RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 27 / 39

email: isusa@isusa.com.uy

La empresa se encuentra en cumplimiento de las obligaciones adicionales impuestas tal como se detalla a continuación:

- 1) No se han hipotecado en beneficio de nuevas obligaciones u obligaciones pre-existentes, ni dar en leasing, ni transferir bajo cualquier título la propiedad de bienes inmuebles detallados en los documentos de emisión correspondientes a las series en circulación.
- 2) De acuerdo a la restricción dispuesta sobre la propuesta de pago de dividendos, se presentan los siguientes ratios:

#### i. Cobertura de deudas

#### Al 31 de diciembre de 2019

CONCEPTO	US\$
Resultado neto	(5.570.728)
Depreciación de activos fijos	5.472.745
Intereses perdidos	3.315.707
Impuestos	(478.467)
Dividendos	_
Total (1)	2.739.257
Intereses perdidos	3.315.707
Porción corriente deuda a largo plazo	5.832.972
Total (2)	9.148.679
Relación (1)/(2)	0,30
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2019.

#### ii. Razón corriente

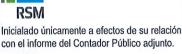
### Al 31 de diciembre de 2019

CONCEPTO	US\$
Activo Corriente	57.763.663
Pasivo Corriente	38.208.765
	Ratio
Razón Corriente	1,52
Límite mínimo establecido en covenants	1

Para la realización de dicho cálculo se han considerado cifras del estado consolidado al 31 de diciembre de 2019.

Debido a que el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, el directorio propuso no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.





Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127

email: isusa@isusa.com.uy

### **NOTA 10 - CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS**

Al cierre del período existen responsabilidades y/o contingencias, consistentes en:

Mercadería de terceros depositadas en la empresa \$ 61.427.268 (\$4.999.011 al 31 de diciembre de 2019).

### NOTA 11 - GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El detalle de los principales conceptos de gastos de administración y ventas al 30 de junio de 2020 y al 30 de junio de 2019 es el siguiente:

Concepto	30/06/2020 \$	30/06/2019 \$
Retribuciones al personal y cargas sociales	43.291.763	65.673.427
Formación de amortizaciones	4.294.793	6.177.976
Impuestos, tasas y contribuciones	12.815.293	23.532.836
Gastos directos de ventas	42.538.363	64.180.729
Fletes	50.398.291	72.009.279
Otros gastos	30.133.639	32.494.298
Total	183.472.142	264.068.545

#### NOTA 12- GASTOS POR REMUNERACIONES AL PERSONAL

El detalle de los gastos por remuneraciones y beneficios al personal al 30 de junio de 2020 y 31 de junio de 2019 se detalla a continuación:

Concepto	30/06/2020 \$	30/06/2019 \$
Sueldos y jornales	194.312.265	312.559.043
Cargas sociales	24.154.806	39.786.302
Total	218.467.071	352.345.345

El número promedio de empleados durante el período fue de 378 personas (395 personas al 30 de junio de 2019).





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

#### **NOTA 13 - GASTOS POR NATURALEZA**

Concepto	30/06/2020 \$	30/06/2019 \$
Mano de obra y cargas sociales	218.467.071	352.345.345
Amortizaciones	97.187.359	115.685.578
Variaciones en inventarios de productos terminados y en proceso	(18.822.229)	(138.441.812)
Materias primas y materiales de consumo utilizados	1.129.603.924	1.133.896.863
Impuestos, tasas y contribuciones	8.794.400	11.393.564
Gastos directos de ventas	42.538.363	64.415.761
Reparaciones y mantenimiento	67.974.944	72.042.943
Transportes y fletes	54.780.283	84.084.696
Servicios contratados	7.191.362	6.069.057
Otros gastos	95.813.928	74.259.175
Total Costo de los Bienes Vendidos y Gastos de administración y		
Ventas	1.703.529.405	1.775.751.170

### **NOTA 14 - IMPUESTO A LA RENTA**

El cargo por impuesto a la renta de los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2019 incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido según el siguiente detalle:

	30/06/2020 \$	30/06/2019 \$
Impuesto corriente	8.828.955	(1.512.674)
Impuesto diferido (Nota 14)	60.115.563	(48.563.540)
Total Gasto/(Ingreso)	68.944.518	(50.076.214)

El cargo por impuesto sobre la utilidad antes de impuesto difiere de la cifra teórica que surgiría de aplicar la tasa promedio ponderada de impuesto sobre las utilidades de la Sociedad a continuación se detalla la conciliación de entre dichos concepto:

	30/06/2020 \$	30/06/2019 \$
Utilidad contable antes de impuesto	73.250.365	(47.416.402)
Utilidades no sujetas a impuesto	(50.691.513)	(83.685.352)
Ajustes de gastos según normas fiscales	15.803.585	(191.767.653)
Pérdidas fiscales	(8.041.951)	328.327.888
Diferencias temporarias	240.462.171	(194.254.325)
Utilidad fiscal	270.782.657	(188.795.884)
Impuesto a la renta 25% Gasto/(Ingreso)	67.695.664	(47.198.971)
Impuesto mínimo	196.983	78.413
Ajuste previsión ejercicios anteriores	1.051.871	(2.955.655)
Utilización Beneficio Decreto 2/12	-	(50.076.214)
Total Gasto/(Ingreso)	68.944.518	(50.076.214)



Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 30 / 39

**NO AUDITADO** 

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127

email: isusa@isusa.com.uy

#### NOTA 15 - IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan cuando existe el derecho legal a compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, y cuando los saldos corresponden una misma autoridad fiscal. Los montos compensados son los siguientes:

	30/06/2020 \$	31/12/2019 \$
Activos por impuesto diferido		
A ser recuperados en los próximos 12 meses	183.876.443	215.915.013
A ser recuperados en más de 12 meses	53.668.886	82.206.646
Total Activo por impuesto diferido	237.545.328	298.121.659
Pasivos por impuesto diferido		
A ser cancelados en los próximos 12 meses	-	-
A ser cancelados en más de 12 meses	(2.546.059)	(1.764.039)
Total Pasivo por impuesto diferido	(2.546.059)	(1.764.039)
Activo neto por impuesto diferido	234.999.269	296.357.620

### Activo neto por impuesto diferido al 30-06-2020

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de tres finalizado el 30 de junio de 2020 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2019 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 30/06/2020 \$
Previsión para descuentos	9.519.988	(4.412.461)	(91.225)	5.016.302
Previsión para deudores incobrables	2.474.214		-	2.474.214
Costo emisión Obligaciones Negociables a				
vencer	1.266.064	1	-	1.266.064
Existencias	(19.592.614)	(1.885.466)	(38.980)	(21.517.060)
Propiedad, planta y equipos	81.583.892	(27.349.591)	(565.392)	53.668.909
Pérdidas fiscales	220.483.322	(26.201.521)	(541.681)	193.740.120
Arrendamientos	622.754	(266.524)	(5.510)	350.720
Activo neto por impuesto diferido	296.357.620	(60.115.563)	(1.242.788)	234.999.269

RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja \_\_\_\_31\_\_ / \_\_39\_

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127

email: isusa@isusa.com.uy

### Activos y pasivos por impuesto diferido al 30-06-2020

	Activo	Pasivo \$	Neto
	Ψ	Ψ	Ψ
Previsión para descuentos	5.016.302	-	5.016.302
Previsión para deudores incobrables	2.474.214	-	2.474.214
Costo emisión Obligaciones Negociables a vencer	1.266.064	-	1.266.064
Existencias		(21.517.061)	(21.517.061)
Propiedad, planta y equipos	53.668.885	-	53.668.885
Pérdidas fiscales	193.740.120	-	193.740.120
Arrendamientos	350.745	-	350.745
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	256.516.330	(21.517.061)	234.999.269

Los movimientos brutos en los activos y pasivos por impuesto diferido durante el período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2019 son los que siguen:

	Saldos al 31/12/2018 \$	Cargo a Resultados \$	Diferencia por conversión \$	Saldos al 30/06/2019 \$
Previsión para descuentos	10.248.905	(7.173.041)	148.293	2.927.571
Previsión para deudores incobrables	(36.593.583)	1	•	(36.593.583)
Costo emisión Obligaciones Negociables				
a vencer	74.589	1.545.759	(31.956)	1.652.304
Existencias	(28.146.075)	642.853	(13.290)	(27.489.932)
Propiedad, planta y equipos	(19.070.470)	(18.881.166)	390.343	99.798.961
Cambio en Normas Contables				
Adecuadas	186.029.339	72.429.176	(1.497.375)	259.955.890
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	250.683.645	48.563.581	(1.003.985)	300.251.212

## Activos y pasivos por impuesto diferido al 30-06-2019

	Activo \$	Pasivo \$	Neto \$
Previsión para descuentos	2.927.571	-	2.927.571
Previsión para deudores incobrables	-	(36.593.583)	(36.593.583)
Costo emisión Obligaciones Negociables a			
vencer	1.652.304		1.652.304
Existencias	-	(27.489.932)	(27.489.932)
Propiedad, planta y equipos	99.798.961	-	99.798.961
Pérdidas fiscales	259.955.890	<u>-</u>	259.955.890
Activo/(pasivo) neto por impuesto diferido	364.334.727	(64.083.515)	300.251.212





Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoia 32 / 39

Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

### **NOTA 16 - PARTES RELACIONADAS**

1. Retribuciones al personal directivo.

La retribución de los directores se realiza de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 38 de los Estatutos Sociales. En este se dispone que de las utilidades se distribuirán 3% para el presidente, 2% para el secretario, 2% para el tesorero y 1,5% para los demás directores vocales (actualmente cuatro), ascendiendo el total para el directorio actual al 13% de las utilidades. Estas retribuciones son incluidas en el Proyecto de Distribución de Utilidades que se presenta anualmente a la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Debido a que en el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presentó pérdidas, el directorio propuso no pagar dividendos.

Dentro de los miembros del directorio hay cuatro directores no ejecutivos y dos directores, que cumplen además tareas ejecutivas como funcionarios de la empresa en forma permanente. La remuneración percibida por sus tareas como funcionario corresponde al salario cuya fijación no está vinculada con los resultados del ejercicio. El mismo ascendió aproximadamente a 5,76% del total de remuneraciones al 30/06/2020 (2,00% al 30/06/2019).

2. Otros contratos propios del giro.

Dentro de las actividades del giro de la empresa se realizan los siguientes contratos.

Préstamos. La sociedad contrata préstamos con bancos, obligacionistas y personas físicas. Dentro de estas últimas se contratan préstamos con directores, accionistas y personal. Los préstamos se realizan en dólares estadounidenses a un plazo máximo de un año, a la tasa del 1% anual para el período de seis meses finalizado el 30/06/2020 (1% para el período de tres meses finalizado el 30/06/2019) reteniendo los impuestos IRPF o IRNR que correspondan a la tasa del 12%. Los intereses pagados a directores por este concepto ascendieron a US\$ 0 al 30/06/2020 (US\$ 0 al 30/06/2019).

Avales. Dentro de la gestión financiera el Banco República exige dentro de las garantías para el otorgamiento de la línea de crédito la suscripción de carta garantía solidaria por los seis directores residentes por hasta un monto de US\$ 17.800.000 para el período de tres meses finalizado el 31/03/2020 (US\$ 17.800.000 para el ejercicio anual finalizado el 31/12/2019). Como contraprestación por dichos avales cada director percibió un monto equivalente al 0,25% anual con un máximo de US\$ 50.000 (equivalente al 0,25% anual para el ejercicio 2019) al cual se aplicó la retención de IRPF al 12%.

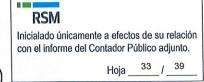
### **NOTA 17 - UTILIDADES POR ACCION**

La utilidad básica por acción se calcula dividiendo las utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad por el número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período excluyendo las acciones ordinarias adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

	30/06/2020	30/06/2019
Utilidades atribuibles a los tenedores de acciones de la Sociedad	4.305.843	2.659.812
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	1.000.000.000	1.000.000.000
Utilidad básica por acción (\$ por acción)	0,004306	0,002660

#### **NOTA 18 - DIVIDENDOS POR ACCION**

Con fecha 26 de mayo de 2020 la Asamblea Ordinaria de Accionistas y debido a que el ejercicio finalizado el 31/12/2019 presenta pérdidas, resolvió no pagar dividendos, bajo ninguna forma, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento.



Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

#### NOTA 19 - RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCION DE RESULTADOS

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro.16.060, la Sociedad debe destinar no menos del 5% de las utilidades netas de cada ejercicio económico a la formación de una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital integrado. Cuando la misma quede disminuida por cualquier razón, no podrán distribuirse ganancias hasta su reintegro.

De acuerdo a las obligaciones establecidas en los programas de emisiones negociables, se detalla a continuación la restricción a distribuir dividendos:

El Directorio no propondrá pagar dividendos que superen el 20% de la utilidad neta del ejercicio económico, bajo ninguna forma con excepción de dividendos pagados en acciones, ni rescatar sus acciones, ni recomprar ni rescatar en forma anticipada, total o parcialmente, cualquier forma de endeudamiento. Esta restricción no regirá si se cumple que al momento de aprobarse estos pagos:

- El Emisor muestre un ratio de cobertura de deudas mayor a 1 al cierre del ejercicio según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.
- El Emisor muestre un ratio de razón corriente mayor a 1 al cierre de cada ejercicio económico, según sus estados contables anuales auditados, debiendo el Auditor Externo del Emisor acreditar el cumplimiento de este ratio.

### NOTA 20 - DESCUENTOS CONCEDIDOS

Dentro de los saldos a cobrar se incluyen intereses implícitos por las ventas financiadas, a efectos de considerar a fecha de cada balance el valor actual neto a cobrar por créditos por ventas se contabiliza contra la previsión de descuentos los intereses no devengados. El resultado neto surge de la diferencia entre la previsión al cierre y la suma de la previsión al inicio del periodo y los descuentos efectivamente concedidos.

#### NOTA 21 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

#### **Antecedentes**

#### Sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo

Con fecha 28 de julio de 2017, ISUSA fue notificada de la sentencia del Tribunal de lo Contencioso Administrativo (TCA) en el proceso que la misma había iniciado contra la Dirección General Impositiva (DGI) por la recuperación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) compras asociado a la elaboración de fertilizantes de reventa.

El Tribunal en dicha sentencia otorga parcialmente la razón a ISUSA y determinó que la empresa podría recuperar el IVA compras, mediante la solicitud de devolución de lo pagado bajo protesto a fines del año 2011 y principio del año 2012 por reliquidaciones de IVA e IRAE (en el caso de este último impuesto, existió una reliquidación derivada del impacto de la reliquidación del IVA).

Para recuperar la suma abonada bajo protesto, ante la sentencia del TCA y lo dispuesto por el artículo 75 del Código Tributario, la sociedad con fecha 23 de agosto de 2017 ha formalizado ante la DGI la solicitud de devolución correspondiente con la actualización por IPC de acuerdo a las normas legales aplicables. De no tener respuesta favorable se presentará demanda en el Juzgado Letrado correspondiente solicitando la devolución de \$ 47.805.468 por concepto de impuestos pagado indebidamente más la actualización correspondiente de acuerdo a lo dispuesto por la Ley Nº 14.500.



Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoia 34 / 39

**NO AUDITADO** 



email: isusa@isusa.com.uy

Al 31/12/2017 la sociedad ha procedido a reconocer un activo en Otras Cuentas por Cobrar (No Corriente) por concepto de saldo a favor con la Dirección General Impositiva por el importe de \$47.805.468 correspondiente a los impuestos, con contrapartida en el rubro de Resultados Acumulados; y por el importe de \$26.061.545 correspondiente a la actualización por IPC al 31/12/2017 con contrapartida en Otros Ingresos.

#### AI 31/12/2018

Vinculado al hecho revelado anteriormente sobre la devolución de lo pagado indebidamente por parte de ISUSA a la DGI, la sociedad corrigió el monto reclamado en la demanda presentada en marzo de 2018 en sede judicial, quedando el monto reclamado en la demanda en el importe de \$47.566.851 pero pidió el ajuste por IPC e intereses desde los pagos efectuados a la DGI y su devolución en efectivo.

En sede judicial la DGI reconoció un crédito por \$ 47.566.851, pero no admitió su devolución actualizada ni con intereses.

En primera instancia, el Juez emitió sentencia el 2 de agosto de 2018 en la que acoge parcialmente el pedido de condena de ISUSA, estableciendo que corresponde la devolución actualizada por IPC desde el pago y con intereses (6% anual) desde que la DGI conoció la sentencia del TCA el 31 de julio de 2017. A los quince días hábiles de la sentencia judicial, la DGI presentó apelación sobre la forma en que se aplican los intereses legales, y expresa que deben de correr desde la presentación de la demanda, y no desde la notificación de la sentencia del TCA.

Con fecha 21 de setiembre de 2018 ISUSA contesta y adhiere el recurso de apelación y solicita ejecución parcial de sentencia.

Con fecha 12 de febrero de 2019, el Estado cumplió parcialmente con la liquidación de la ejecución parcial de sentencia.

#### NOTA 22 - REORGANIZACION INTERNA

Debido al aumento de los costos de operación frente a la evolución del tipo de cambio que no ha tenido la misma evolución, la caída de los precios internacionales, la asimetría en costos y condiciones laborales, ha llevado a un proceso de reestructura interna.

Atendiendo la histórica relación, los antecedentes de diálogo, la negociación colectiva y la búsqueda permanente de soluciones en temas laborales mediante autocomposiciones y recíprocas concesiones, el 31 de mayo de 2019 se suscribió un Convenio con la totalidad de los trabajadores de la empresa que refleja un proceso de reestructura interna en nuestras operaciones, las que no afectarán el nivel de productos y servicios a nuestros clientes, así como el cumplimiento estricto de nuestras obligaciones.

Los costos generados por dicha reestructura interna generados hasta el 31/12/2019 ascendieron al importe de U\$S 2.127.528 y se exponen en el rubro "Costo de Reorganización" dentro de los Resultados Diversos.

Los costos generados por dicha reestructura interna generados durante el período de tres meses finalizado el 30/06/2020 ascendieron al importe de US\$ 106.998 (\$ 4.425.116) y se expusieron en el rubro "Costo de Reorganización" dentro de los Resultados Diversos.



RSM

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 35 / 39



Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127

## email: isusa@isusa.com.uy

#### **NOTA 23 - HECHO RELEVANTE**

La actual crisis sanitaria ocasionada por la propagación del COVID-19 (Coronavirus) ha generado impactos económicos, sociales y financieros en el Uruguay, como así también en el resto del mundo, impactando directamente a todas las industrias en distinto grado y profundidad.

ISUSA no ha estado al margen de esta situación, sin perjuicio de lo cual la Sociedad ha manteniendo una posición sólida y estable en sus distintos segmentos de negocio.

SUSA ha implementado las medidas sanitarias necesarias para mitigar y controlar el riesgo de contagio entre sus colaboradores, ha implementado la modalidad de teletrabajo con su personal administrativo. El sector al cual la empresa orienta sus negocios, es uno de los pocos sectores que continúa con actividad y por ende no ha afectado las operaciones de la empresa, la empresa visualiza como uno de los posibles riesgos la afectación de la cadena de pago, pero por el momento y a fecha de presentación de los estados financieros consolidados intermedios este riesgo no se ha materializado, independiente a este punto, la empresa no espera impactos importantes en corto, mediano y largo plazo.

#### **NOTA 24 - HECHOS POSTERIORES**

Con fecha 27 de julio del 2020, Industria Sulfúrica S.A., fue notificada por la Suprema Corte de Justicia, respecto al fallo favorable contra DGI (referencia en Nota 21), ordenando que los intereses se computen desde el momento en que se efectuó cada cobro indebido realizado por la Administración Tributaria.

No conocemos la existencia de otros hechos posteriores al cierre del presente período, susceptibles de ser revelados en los estados financieros consolidados intermedios, que puedan afectar a la Sociedad en forma significativa.

Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.

Hoja 36 / 39

ノ



Administración: Ruta 1 Km. 24 - Ciudad del Plata C.P. 80.500 - San José - Uruguay Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

ANEXO

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 30 de Junio de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 1 de 3

		JAV	VAI ORES DE ORIGEN Y REVALUACIONES	LUACIONES	
	VAI ORES AI			AJUSTE	VALORES AL
	PRINCIPIO DEL	AUMENTOS	DISMINUC.	POR	CIERRE DEL
	PERÍODO			REEXPRESION	PERIODO
	(E)	(2)	(3)	(4)	(5)=(1+2-3+4)
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS				222 900 00	200 110 000
Inmuebles (Tierras)	243.646.274	7.428.257	16./89.021	52.020.414	120.01.024
Inmishles (Meioras)	1.517.115.456			199.419.270	1./16.534./25
Mindebles (Mejoras)	17.655.601	a r	•	2.320.764	19.976.365
Midebies, Oilles y Equipos de comparación	19 050 099	1	1.207.537	2.504.066	20.346.628
Veniculos	1 868 527 977	9.878.199	8.279.884	245.611.161	2.115.737.453
Maquinanas y Equipos	3 501 803	1	1	460.299	3.962.102
Maquinarias en Leasing	1 636 702	SE 1	,	215.138	1.851.840
Herramientas y Utiles Diversos	1.000.1	117 349	,	20.590.557	177.354.013
Instalaciones	2 592 346	1		340.755	2.933.101
Laboratorio	34 624 174	1.540.611	7.428.257	4.551.244	33.287.772
Obras en Proceso	267 633		,	48.324	415,957
Vehiculos en Leasing	200.700		ı	392	3.377
Importaciones en Tramite	3.865.367.157	18.964.416	33.704.699	508.088.384	4.358.715.258
INTANGIBLES				265 973	2 289 410
Patentes, Marcas y Licencias	2.023.437			254.787	2.193.124
Otros Sub-Total	3.961.774			520.760	4.482.534
IENTOS	00000	371 635	,	479.597	4.499.842
Derecho Uso		371 635		479.597	4.499.842
Sub-lotal		Con: 16	000 7 011 00	744	1 367 607 634
Total al 30 de Junio de 2020	3.872.977.541	19.336.051	33.704.699	509.088.741	4.00.180.100.4
Total at 34 de Diciembre de 2019	3.860.863.672	43.416.730	29.710.536	507.496.393	4.382.066.260

NO AUDITADO



Administración: Ruta 1 Km. 24 - Ciudad del Plata C.P. 80.500 - San José - Uruguay Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

ANEXO

Por el período iniciado el 1o. de Enero y finalizado el 30 de Junio de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

NO AUDITADO

RSM Inicialendo unincamente a efectos de su relació con el informe del Contador Público adjunto. Hoja 38 / 39



Administración: Ruta 1 Km. 24 - Ciudad del Plata C.P. 80.500 - San José - Uruguay Tel.: 2347 2035 - Fax: 2347 2127 email: isusa@isusa.com.uy

ANEXO

Por el período iniciado el 10. de Enero y finalizado el 30 de Junio de 2020

CUADRO DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, INTANGIBLES E INVERSIONES EN INMUEBLES - AMORTIZACIONES CONSOLIDADO (cifras expresadas en pesos uruguayos)

Parte 3 de 3

		Valores Netos Contables	s Contables
		VALORES	VALORES
		NETOS AL	NETOS AL
		30/06/2020	31/12/2019
PROPIEDAD.PLANTA Y EQUIPOS	EQUIPOS		
Inmirebles (Tierras)		266.311.924	275.672.684
Inmuebles (Mejoras)		1.176.797.149	1.201.807.341
Muebles I Itiles v Equipos de computación	de computación	1.216.719	1.477.462
Vehiculos		3.519.658	4.429.010
Magninarias v Equipos		469.008.878	525.198.159
Magninarias en Leasing		1,00	i
Herramientas v I Itiles Diversos	SUSUS	191.558	221.444
Instalaciones		25.043.873	30.868.074
l aboratorio		133.602	183.664
Ohras en Proceso		33.287.772	39.175.395
Vehiculos en Leasing		1	•
Importaciones en Trámite		3.377	3.377
	Sub-Total	1.975.514.509	2.079.036.610
INTANGIBLES		1 266 360	1.266.360
Office Office of Desiring Office	Spin	2.083.457	2.193.124
	Sub-Total	3.349.817	3.459.484
ARRENDAMIENTOS Derecho Lico		1.708.996	2.473.539
	Sub-Total	1.708.996	
	Total	1.980.573.322	2.084.969.633

NO AUDITADO

